

TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYÁN – SALA LABORAL

SECRETARÍA

EDICTO #24

FECHA Y HORA DE PUBLICACIÓN: *Jueves, 30 de septiembre de 2021 – 08:00 A.M.*

PROCESO	C.U.R.P.	PROCEDENCIA	MAGISTRADO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (A-S)	PROVIDENCIA	FECHA
ORDINARIO	19001- 31-05-001- 2019-00003-01	JUZGADO 1° LABORAL POPAYÁN	LUIS EDUARDO ANGEL ALFARO	LUZ MARINA JIMÉNEZ RUEDA	PROTECCIÓN Y COLPENSIONES	SENTENCIA ESCRITA #075 <small>(SALVAMENTO PARCIAL DE VOTO DR. LEONIDAS RODRÍGUEZ CORTÉS)</small>	29 SEPTIEMBRE 2021

El presente **EDICTO** se publica de manera virtual, en la página web de la Rama Judicial, en el micro sitio de la Secretaría de esta Sala por el término de **un (01) día, en la fecha y hora arriba anotadas**, con fundamento en lo previsto en el artículo 40 del CPTSS, en concordancia con el literal C., del artículo 41 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación de este edicto.



Firmado Por:

Henry Orlando Garzon Vega
Secretario
Sala Laboral
Tribunal Superior De Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8922d4a838eb28489c44b16673b809cdeff3495c83e4d1482c05599446d0eb3a
Documento generado en 29/09/2021 10:29:58 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>